# ACTA DE REUNIÓN 17 de abril de 2024

## DATOS GENERALES

**PROYECTO:** "CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO REMOLINO, MUNICIPIO DE TAMINANGO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO "- **D280-2017**

| | |
|---|---|
| FECHA: | 17 de abril de 2024 |
| HORA: | De 11:00am a 4:00pm |
| LUGAR: | **MINVIVIENDA** |
| ASISTENTES: | Juan David Londoño G – Apoyo a la Supervisión – Minvivienda<br>Fernando Latorre-alcalde Taminango<br>Fernando Ponce Vallejo-Profesional Universitario-PDA Nariño |
| INVITADOS: | Lisbeth Riascos-Presidenta Junta de Agua Taminango<br>Eduardo Rodríguez-Fiscal Junta de acueducto Taminango<br>Harold A Diaz-Tesorero acueducto Taminango |

## ORDEN DEL DÍA:

Revisión cumplimiento de compromisos, como resultado mesa de trabajo del 8 de marzo de 2024 realizada en las instalaciones del Minvivienda, el objetivo principal fue acompañar al municipio de Taminango y presentar en detalle las gestiones que se han venido adelantando por parte del Ministerio, con el objetivo que conozcan el estado del proyecto.

En ese sentido, se informó que aún se encuentra pendiente por parte de FINDETER, la remisión aprobada de los ajustes a los estudios y diseños, que ellos realizaron como ejecutores del proyecto, de igual forma se les indicó la siguiente trazabilidad, respecto a las acciones que el Ministerio ha realizado con el objetivo de poder avanzar con la ejecución del proyecto, así:

- El 16 de enero de 2024, FINDETER, a través de oficio con el radicado No. 20202450500329, remitió al municipio de Taminango con copia a este Ministerio, el asunto: *"**Remisión informe final ajustes y revisión diseños e información inicio condiciones suspensivas contratos derivados**"*

- El 17 de enero de 2024, FINDETER realizó reunión virtual con la asistencia de la administración municipal de Taminango, líderes sociales y MVCT; en la cual presentaron, en términos generales, desde el punto de vista técnico y



**Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia**
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

presupuestal, los cambios realizados al proyecto como resultado de la terminación de las FASES I y II, de los contratos derivados de obra[1] e interventoría[2] suscritos por FINDETER, los cuales iniciaron el 14 de agosto de 2023.

- Ahora bien, teniendo en cuenta que la socialización de los ajustes a los estudios y diseños presentada por FINDETER, en la reunión virtual del 17 de enero de 2024 no fue satisfactoria, desde el MVCT se solicitó convocar reunión presencial con el objetivo que dicha entidad, como ejecutor del proyecto, sustentara con mayor detalle los cambios realizados a este, los cuales derivaron en un incremento presupuestal de DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($10.584.370.713), en ese sentido, el 1 de febrero de 2024, con la asistencia del Alcalde Municipal de Taminango, MVCT y FINDETER, este último se comprometió a la entrega de un informe detallado donde aprueba los ajustes a los estudios y diseños para el 9 de febrero de 2024.

- En atención a que FINDETER no cumplió con el compromiso adquirido, el MVCT, remitió comunicado con radicado No.2024EE0006398 del 13 de febrero de 2024, en el cual solicitó lo siguiente:

  "(…) [R]emitir oficio mediante el cual se radique formalmente el resultado de la FASE I del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO REMOLINO, MUNICIPIO DE TAMINANGO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO", el cual debe incluir concepto técnico por cada una de las disciplinas de la ingeniería asociadas al objeto del contrato de obra, específicamente el resultado de los ajustes a los estudios y diseños del citado proyecto (…)"

- En respuesta a la anterior solicitud, FINDETER, a través del comunicado con radicado No. 2202450502409 del 7 de marzo de 2024, con el asunto "Remisión informe final ajustes y revisión diseños e información inicio condiciones suspensivas contratos derivados ", indicó lo siguiente:"(…) nos permitimos remitir el informe final de la etapa de diagnóstico y ajustes a los diseños realizados por el contratista y la aprobación al mismo por parte de la interventoría. Es importante aclarar que la documentación respectiva fue revisada por FINDETER y las misma se avala desde el punto de vista sectorial, de acuerdo con los soportes entregados por el contratista de obra y aprobaciones emitidas por la interventoría (…)" (Subrayado fuera de líneas).

- No obstante lo anterior, y ante la reiterada falta de claridad en la sustentación de los cambios realizados al proyecto, el 8 de marzo de 2024 se realizó una nueva mesa de trabajo en la instalaciones del MVCT, a la que asistieron el MVCT, PDA

[1] PAF-ATF-O-027-2023 del 28 de junio de 2023.
[2] PAF ATF-I-190-2022 del 7 de julio de 2023



**Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia**
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

Nariño, administración municipal de Taminango, representantes de la junta del acueducto y FINDETER, en la cual las partes interesadas en el proyecto presentaron nuevamente varios interrogantes al ejecutor, acerca de los cambios realizados al proyecto desde su viabilización , así como en su reformulación 1 y reformulación 2 , las cuales no fueron atendidas adecuadamente por parte de FINDETER, por lo que el MVCT reiteró a dicha entidad, el compromiso de remitir la aprobación de los ajustes a los estudios y diseños, con la finalidad de avanzar en las gestiones futuras de cara a una eventual solicitud de reformulación del proyecto.

- Aunado a lo anterior, se acordó realizar una nueva mesa de trabajo para el 22 de marzo de 2024, con el objetivo de evaluar la pertinencia técnica de implementar los estudios y diseños realizados por FINDETER, previo a su aprobación.

- Teniendo en cuenta los reiterados incumplimientos de FINDETER con la información solicitada, esta cartera ministerial, mediante comunicado con radicado N°2024EE0016766 del 15 de marzo de 2024, con el asunto: "Convenio Interadministrativo de Cooperación Técnica y Apoyo Financiero No. D280 de 2017, "CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO REMOLINO, MUNICIPIO DE TAMINANGO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO" – Reiteración Solicitud Concepto Técnico.", indicó al ejecutor lo siguiente:

  "(…)En atención al memorando con número de radicado 2202450502405 de fecha 6 de marzo de 2024, mediante el cual FINDETER realizó la "Remisión informe final ajustes y revisión diseños e información inicio condiciones suspensivas contratos derivados" del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO REMOLINO, MUNICIPIO DE TAMINANGO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO", me permito informarle que el contenido del mismo no responde a lo solicitado por esta cartera ministerial en comunicado realizado el 13 de febrero de 2024, radicado No. 2024EE0006398 (…)"

Luego de indicar tanto a la administración municipal, como al PDA Nariño sobre cada una de las actuaciones adelantadas por esta cartera ministerial, de cara a un eventual reinicio del proyecto, se procedió a informar a los miembros de la junta de agua del corregimiento de Remolinos el estado actual del proyecto y la responsabilidad que recae sobre FINDETER, pues para el momento de la mesa de trabajo desarrollada, aún no se cuenta con los ajustes a los estudios y diseños del proyecto, debidamente aprobados por el ejecutor, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente sobre las responsabilidades que, como



**Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia**
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

ejecutores del proyecto deben honrar de cara a la validación y aprobación de los productos que pretenden radicar a esta cartera Ministerial.

| # | Compromiso | Responsable | Fecha límite de cumplimiento |
|---|---|---|---|
| 1 | Citar a mesa de trabajo con FINDETER, para socializar la entrega de los ajustes a los estudios y diseños aprobados por el ejecutor | MINVIVIENDA | 17-mar-2024 |

**MESA DE SEGUIMIENTO CORREGIMIENTO DE REMOLINOS-TAMINANGO-17 DE ABRIL-2024**



**Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia**
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

## LISTADO DE ASISTENCIA

**FORMATO:** LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL
**Versión:** 8.0**, Fecha:** 09/06/2023**, Código:** GDC-F-17

LUGAR: ECMOLINOS, - TAMINANGO NARIÑO FECHA: 17-ABRIL-2024 HORA: 11:00am.

TEMA: SEGUIMIENTO 0280-2024 PRESIDE: JUAN PABLO BOTERO GIRALDO

EQUIPO ACOMPAÑANTE: PDA NARIÑO, ADMINISTRACION MUNICIPAL.

| No. | Nombre | Cargo | Entidad / municipio | Teléfonos y celular | Correo electrónico | Solicitudes/ Temática | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Fernando Latorre C | Alcalde | Taminango | 3176464001 | fernandolatorre1983@gmail.com | Acueducto Remolino | |
| 2 | FERNANDO PONCE V. | PROFESIONAL UNIVERSITARIO | PDA NARIÑO | 3204918549 | edgarponce@narino.gov.co | PROYECTO ACUEDUCTO REMOLINO | |
| 3 | Lisbeth Ricaurte M | Presidente Junta Agua. | Taminango | 3158902496 | lisbethjohanaricaurte@hotmail.com | Proyecto. Remolino | |
| 4 | Juan David Londoño | COMISIONADO MINVIVIENDA | TAMINANGO | 3212246792 | jdlondono@minvivienda.gov.co | SOCIALIZACION GESTIONES MVCT | |
| 5 | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | |

Página 1 de 3

**Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia**
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

**FORMATO:** LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL
**Versión:** 8.0**, Fecha:** 09/06/2023**, Código:** GDC-F-17

| No. | Nombre | Cargo | Entidad / municipio | Teléfonos y celular | Correo electrónico | Solicitudes/ Temática | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | Lisbeth Ricaos. | Presidente Acueducto. | Taminango | 3158902496 | lisbethJohana riasuo@hotmail.com | | |
| 10 | Ronnè Salazar | Asesor | Remolino | 3128516262 | | | |
| 11 | Geiman pérez | Asesor | Taminango | 3147035091 | | | |
| 12 | Harold. Dulcey Ortiz | Tesorero junta Acu | Remolino | 3122857981 | harold1979382@gmail.com. | | |
| 13 | Eduardo Rodriguez | Fiscal Junta | Remolino T. | 3217797846 | eduardoro 984@gmail.com | | |
| 14 | Fernando LatorreC | Alcalde | Taminango | 3176464000 | fernandolatorre 1983@gmail.com | | |
| 15 | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | |



**Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia**
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

Elaboró: Juan David Londoño Giraldo – Ingeniero de Seguimiento
Fecha: 17-04-2024



**Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia**
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co